

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Hospital Naval del Mediterráneo por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número de expediente 04/95.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación del Hospital Naval del Mediterráneo ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica: «Abbott Científica, Sociedad Anónima», por un importe de 25.087.000 pesetas.

Cartagena, 27 de abril de 1995.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente, Rafael Lachica Sánchez.—29.739-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Mando de Artillería de Campaña por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, con promoción de ofertas, del suministro de alimentación.**

El excelentísimo señor General Jefe del Mando de Artillería de Campaña, con fecha 27 de marzo del actual, ha resuelto adjudicar, por la modalidad de contratación directa, el suministro de alimentación del segundo trimestre a favor de las firmas comerciales que a continuación se indican:

LE/02/01. Cárnica Aparicio. Carnes. Importe: 6.500.000 pesetas.

LE/02/02. Comercial Faustino Pozo. Viveres congelados. Importe: 5.000.000 de pesetas.

FE/02/01. Cárnica Aparicio. Carnes. Importe: 9.500.000 pesetas.

FE/02/02. Congelados Merchán. Viveres congelados. Importe: 7.500.000 pesetas.

AS/02/01. «De la Fuente, C. B.». Carnes. Importe: 7.000.000 de pesetas.

OV/02/01. Carnicería Roderá. Carnes. Importe: 9.900.000 pesetas.

OV/02/02. Condesa. Viveres congelados. Importe 6.000.000 de pesetas.

OV/02/03. Eviol. Viveres enlatados. Importe: 9.900.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Ferrol, 10 de mayo de 1995.—El Comandante Jefe, Francisco Gallego Sin.—31.538-E.

**Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída sobre el contrato de asistencia técnica para el seguimiento informático hospitalario. Expediente: 95/SGT/0022.

El Secretario general técnico del Ministerio de Defensa ha dictado resolución adjudicando la citada prestación a la empresa «Shared Medical Systems Corp. y Compañía, S.R.C.», número de identificación fiscal C-28706547, por un importe de 81.858.352 pesetas.

Madrid, 2 de enero de 1995.—El Capitán Secretario.—31.920-E.

**Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída sobre el contrato de actualización de las licencias de uso de programas INTERGRAPH, desde el 1 de abril de 1995 hasta el 31 de diciembre de 1995. Expediente: 95/SGT/0051.

El Secretario general técnico del Ministerio de Defensa ha dictado resolución adjudicando la citada prestación a la empresa «Intergraph España, Sociedad Anónima», número de identificación fiscal A-28768380, por un importe de 15.218.311 pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1995.—El Capitán Secretario.—31.919-E.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica, Delegada de la Junta Central de Compras, del Ala número 21 Base Aérea de Morón por la que se anuncia concurso público para la concesión demanial de aprovechamientos agrarios en los terrenos de la Base aérea de Morón.**

a) 1. Se convoca concurso público para la concesión demanial de aprovechamientos agrarios en los terrenos de la Base Aérea de Morón.

2. Forma de adjudicación concurso, por procedimiento abierto.

3. El importe mínimo del canon anual será de 9.000.000 de pesetas.

b) El plazo de duración de la concesión será de un año.

c) Los modelos de proposiciones económicas y pliego de cláusulas administrativas, podrán recogerse en la S.E.A. de la Base Aérea de Morón, en horario de ocho a catorce, de lunes a viernes.

d) Fianza provisional: 450.000 pesetas.

e) 1. El plazo de presentación de ofertas será de veintiséis días naturales, contados a partir del día de su publicación.

2. La apertura de pliegos tendrá lugar a las diez horas del día 31 de julio de 1995, en acto público a celebrar en la sala de juntas de la Base Aérea de Morón.

f) La documentación a presentar por los licitadores es la que se determina en el punto 5.º de la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas.

g) El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Morón, 29 de junio de 1995.—El Comandante y Jefe del Ala 21, Luis Miguel Roda Pérez.—42.309.

**Resolución del Organismo de Contratación del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación, por la modalidad de concurso público, del material de alimentación con destino a la factoría de subsistencias.**

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 22 de marzo de 1995, con fecha 27 del actual, el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol ha resuelto adjudicar el suministro de alimentación con destino a la factoría de subsistencias, bajo el siguiente detalle:

2F-0062/95. Carne fresca de cerdo: Francisco Lijo Montero, 15.000.000 de pesetas.

2F-0063/95. Carne fresca de ternera: Ovidio López López, 15.000.000 de pesetas.

2F-0064/95. Pescados y mariscos frescos: Ovidio López López, 15.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Ferrol, 28 de abril de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—29.730-E.

**Resolución del Organismo de Contratación del Centro Técnico de Intendencia por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de linternas de campaña y accesorios. Expediente 13/95.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 200), con fecha 27 de abril del presente año, he resuelto adjudicar definitivamente a la firma «Comercial Cars, Sociedad Limitada», en la cantidad de 6.849.776 pesetas, el suministro de linternas de campaña y accesorios, comprendido en el expediente número 13/95, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa, con promoción de ofertas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de abril de 1995.—El Coronel Jefe, Manuel García Moya.—29.733-E.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Barcelona A.M. por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 06/95/NOT/080, 08/95/NOT/080 y 17/95/AP/080.**

*Objeto y área que comprende la contratación:*

Expediente 06/95/NOT/080. Entrega individualizada de notificaciones de valores catastrales correspondiente al Distrito V del municipio de Barcelona.

Expediente 08/95/NOT/080. Entrega individualizada de notificaciones de valores catastrales correspondiente al Distrito III del municipio de Barcelona.

Expediente 17/95/AP/080. Atención al público para los expedientes pertenecientes al municipio de Barcelona.

*Procedimiento de adjudicación:* Concurso público para los tres expedientes.

*Presupuesto de licitación:* El presupuesto de gasto máximo que figura en cada uno de los expedientes será el siguiente:

Expediente 06/95/NOT/080: 18.180.000 pesetas.

Expediente 08/95/NOT/080: 16.759.260 pesetas.

Expediente 17/95/AP/080: 24.934.950 pesetas.

*Plazo de ejecución:* El establecido en el pliego de cláusulas particulares (cláusula 0).

*Consulta de los expedientes:* En la Gerencia Territorial del Catastro de Barcelona A.M., calle Través de Gràcia, 56, 08006 Barcelona.

*Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto máximo que figura en cada uno de los expedientes; definitiva, 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

*Clasificación del contratista:* La especificada en la cláusula 0 de cada uno de los expedientes de contratación.

*Modelo de proposiciones económicas:* Se ajustarán a lo establecido en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:* En el Registro General de la Gerencia Territorial del Catastro de Barcelona A.M. (travesera de Gràcia, 56). Habiéndose declarado de reconocida